

Señor
Notario del cantón Quito
Presente.-

47863
Notario Sta
PROTOCOLIZACION
Fecha 1-06-2010 3 copias

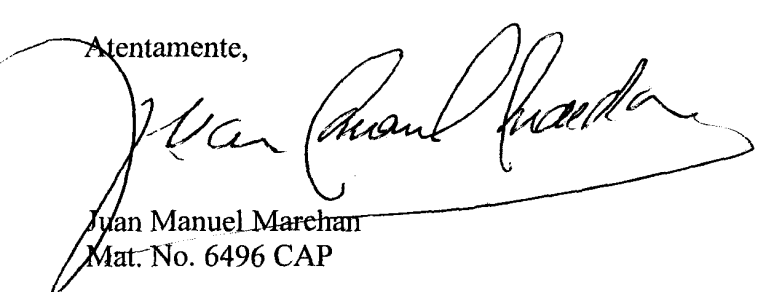
Luis Humberto Navas
Quito Ecuador

Señor Notario:

Juan Manuel Marchan, abogado en libre ejercicio de la profesión, por medio de la presente solicito proceda a incluir en su Protocolo el poder otorgado por la compañía GRUMA INTERNACIONAL FOODS S.L. a favor de PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

Una vez realizada la referida protocolización, solicito se sirva entregarme tres copias certificadas de la misma.

Atentamente,


Juan Manuel Marchan
Mat. No. 6496 CAP

14 de Mayo, 2010

PODER

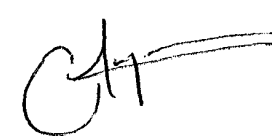
La compañía **GRUMA INTERNATIONAL FOODS S.L.**, representada por el señor Guillermo Elizondo Ríos, por este medio otorga poder a favor de **PBP REPRESENTACIONES CÍA LTDA.**, para que el mandatario pueda contestar demandas a nombre de la compañía mandante y cumplir, a nombre de la mandante, las obligaciones establecidas en la Ley de Compañías para las empresas extranjeras socias de compañías ecuatorianas, sin que por ello deba entenderse que la mandante será considerada como establecimiento permanente en el país, ni estará obligada a establecerse en el Ecuador, ni a inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes, ni a presentar declaraciones de impuesto a la renta. El apoderado por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la compañía mandante. Dado a los 14 (catorce) días del mes de mayo el año dos mil diez.

Firma


p/GRUMA INTERNATIONAL FOODS S.L.
Guillermo Elizondo Ríos
Apoderado

TESTIGOS:


VALENTIN PARRA AREVALO


GUSTAVO LUGO MORALES

ACTA FUERA DE PROTOCOLO NÚMERO 70,454/2010

Notaría 5ta



EN GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, a los 14 catorce días del mes de Mayo del año 2010 dos mil diez, **YO, LICENCIADO ARMANDO HERNANDEZ BERLANGA, Notario Público número 132 ciento treinta y dos** con ejercicio en el Primer Distrito Registral y Notarial en el Estado de Nuevo León, con residencia en este Municipio, **HAGO CONSTAR:** Que ante mi **COMPARECIO:** El señor **Licenciado GUILLERMO ELIZONDO RÍOS,** en su carácter de Vicesecretario de **GRUMA INTERNATIONAL FOODS, S. L. SOCIEDAD UNIPERSONAL** y los señores **Licenciados VALENTIN PARRA AREVALO y GUSTAVO ADOLFO LUGO MORALES** y **MANIFESTARON:** El **Licenciado ELIZONDO RÍOS:** Que ratifica en todas y cada una de sus partes el poder conferido a **PBP REPRESENTACIONES CIA LTDA** que antecede, reconociendo junto con los testigos indicados, como suyas las firmas con que lo calzan, haciéndolo nuevamente en mi presencia.-----

LEGAL EXISTENCIA DE GRUMA INTERNATIONAL FOODS, SOCIEDAD LIMITADA, SOCIEDAD UNIPERSONAL

Por lo que respecta a la legal existencia de **GRUMA INTERNATIONAL FOODS, SOCIEDAD LIMITADA, SOCIEDAD UNIPERSONAL,** de nacionalidad española, se acredita con copia fiel del testimonio de la Escritura Pública con orden de protocolo numero 3.303 (tres mil trescientos tres) de fecha 11 (once) de Agosto de 2006 (dos mil seis), pasada ante la fe de José Luis Martínez-Gil Vich, Notario Público de Madrid que contiene la constitución de **GRUMA INTERNATIONAL FOODS, SOCIEDAD LIMITADA, SOCIEDAD UNIPERSONAL,** misma que se me exhibe debidamente apostillada. -----

GENERALES DEL COMPARECIENTE

El señor **Licenciado GUILLERMO ELIZONDO RÍOS,** por sus generales manifestó, ser mexicano por nacimiento, originario de Monterrey Nuevo León, donde nació el 26 (veintiséis) de Febrero de 1972 (mil novecientos setenta y dos), casado, profesionista, con Registro Federal de Contribuyentes número **EIRG-720226-6X1,** al corriente en el pago del Impuesto Sobre la Renta, no acreditándolo de momento, quien se identifica con **Credencial para votar con fotografía con clave de elector ELRSGL72022619H600, folio 35216707,** emitida en 1991, con domicilio convencional en Río de la Plata 407 (cuatrocientos siete) Oriente, Colonia del Valle en San Pedro Garza García, Nuevo León.-----

GENERALES DE LOS TESTIGOS

El señor **Licenciado VALENTIN PARRA AREVALO** por sus generales manifestó: Ser mexicano por nacimiento, casado, mayor de edad, profesionista, con Registro Federal de contribuyentes **PAAV480214M96,** nacido en presa de Guadalupe, Municipio de Saltillo, Coahuila, el 14 catorce de Febrero de 1948 mil

novecientos cuarenta y ocho, quien se identifica con credencial para votar con fotografía numero 0535021820949, folio 0000034404358, clave de elector PRARVL48021405H900, año de registro 1991 03, emitida por el Instituto Federal electoral, con domicilio convencional en el edificio marcado con el numero 407 (cuatrocientos siete) de la calle Río de la Plata, Colonia del Valle, en San Pedro Garza García, Nuevo León y de tránsito en este Municipio, agregando ser causante y estar cumpliendo con el pago del Impuesto sobre la Renta, sin justificarlo.-----

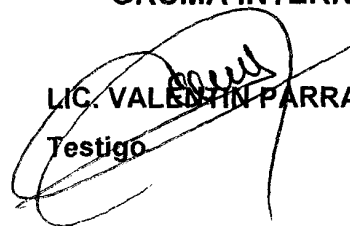
El señor Licenciado GUSTAVO ADOLFO LUGO MORALES por sus generales manifestó. Ser mexicano por nacimiento, casado, mayor de edad, profesionista, nacido en Monterrey, Nuevo León el 22 veintidós de Noviembre de 1976 mil novecientos setenta y seis, con registro federal de contribuyentes LUMG7611229H4, con domicilio convencional en el edificio marcado con el numero 407 cuatrocientos siete de la calle Río de la Plata, Colonia del Valle, San Pedro Garza García, Nuevo León y de tránsito en este Municipio, quien se identifica con credencial para votar con fotografía con clave de elector LGMGRGS76112219H700, folio 117646325, emitida en 1998 por el Instituto Federal Electoral, agregando ser causante y estar cumpliendo con el pago del Impuesto sobre la Renta, sin justificarlo.-----

SE TOMO RAZON DE LO ANTERIOR EN EL LIBRO DE ACTAS FUERA DE PROTOCOLO QUE LLEVA ESTA NOTARIA A MI CARGO, BAJO EL NUMERO 70,454/2010.- DOY FE.-----


LIC. GUILLERMO ELIZONDO RIOS

ViceSecretario

GRUMA INTERNATIONAL FOODS, S. L. SOCIEDAD UNIPERSONAL


LIC. VALENTÍN PARRA AREVALO.- LIC. GUSTAVO ADOLFO LUGO MORALES.

Testigo


Testigo

ANTE MI


LIC. ARMANDO HERNÁNDEZ BERLANGA

Notario Público No. 132

HEBA-560727-7N8

NOTARÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LIC. ARMANDO HERNÁNDEZ BERLANGA
NOTARIO PÚBLICO, C. 132
PRIMER DISTRITO NOTARIAL



APOSTILLA No. 3142/10
MAYO 18 DE 2010

México

3142/10



APOSTILLA No. 3142/10

MAYO 18 DE 2010

Notaría 5ta

México

3142/10

Apostille

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

Luis Humberto Berlanga
Cepa Berlanga

Derechos \$279.00

No. orden 3142/10

En México el presente documento público ha sido firmado

por C. LIC. ARMANDO HERNÁNDEZ BERLANGA,

quien actúa en calidad de NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 132 DEL PRIMER

DISTRITO REGISTRAL EN GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN

y está revestido del sello correspondiente a NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 132 DEL

PRIMER DISTRITO REGISTRAL EN GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN

Certificado en MONTERREY, NUEVO LEÓN por LIC. MARCELA DENISSE LEAL ALANIS,

JEFA DE LA UNIDAD DE LEGALIZACIONES

el 18 de Mayo de 2010



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE LEGALIZACIONES

Firma



NOTARIA
QUINTA

DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA

1 ..ZON DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición del Doctor Juan Manuel
2 Marchan, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas
3 de la Notaría Quinta a mi cargo, el Poder otorgado por la
4 compañía GRUMA INTERNACIONAL FOODS S.L., a favor de PBP
5 REPRESENTACIONES CIA. LTDA., en tres fojas útiles y con
6 esta fecha.- Quito, a primero de junio del año dos mil
7 diez.-

8
9
10
11 Firmado) Doctor Luis Humberto Navas Davila. NOTARIO QUINTO DEL DISTRITO
12 METROPOLITANO DE QUITO. SIGUE UN SELLO.-

13 SE PROTOCOLIZO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA COPIA
14 CERTIFICADA, DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN LOS MISMOS LUGAR Y FECHA DE SU
15 PROTOCOLIZACION.

16
17
18 Dr. Humberto Navas Davila
19 NOTARIO QUINTO
20 QUITO

